

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS PORTON -AMAGUAÑA S.A**RUC:1793001009001****ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE EN TAXIS "PORTON AMAGUAÑA S.A"**
QUITO 16 DE abril 2020

En la Ciudad de Quito, D.M. en la Parroquia de Amaguaña, hoy 16 de abril de 2020, a las 15:00 pm, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle CRISTÓBAL COLÓN E1-40 Y ANTONIO BUCHELI en la parroquia de Amaguaña, Cantón Quito D.M. se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS "PORTON AMAGUAÑA S.A"

1.- CONSTATAción DEL QUORUM

1	1720532611	AGUIRRE AGUIRRE DIEGO FRANCISCO	36
2	1710870807	AGUIRRE AGUIRRE GEOVANY MARCELO	36
3	1715524839	AGUIRRE IPALES VERONICA LUCIA	36
4	1718091406	AIMARA PAUCAR JUAN CARLOS	36
5	1715623052	BENALCAZAR TACO WILSON PATRICIO	36
6	1714029244	CUEVA PEREZ PATRICIA ELIZABETH	36
7	1719207357	FIGUEROA RATO COSME FERNANDO	36
8	1001074705	IPALES GALO RAUL	36
9	1714581822	LUMIQUINGA GUALOTUÑA JOSE CARLOS	36
10	201140392	LUCIO CARVAJAL SIXTO MISAEL	36
11	1718826587	PACHACAMA LOACHAMIN JENNY ALEXANDRA	36
12	1711764439	PAUCAR NAVARRETE JOSE EDWIN	40
13	1712798139	PAUCAR NAVARRETE RONEY DAVID	40
14	1714275045	PAUCAR NAVARRETE VINICIO FRANCISCO	36
15	1711376614	PAUCAR SANCHEZ EDISON FRANCISCO	36
16	1717191165	PAUCAR TIPAN JOSE DARIO	36
17	1722041769	POSSO CAMACHO JONATHAN SEBASTIAN	36
18	1720671625	SUAREZ CRIOLLO HECTOR MAURICIO	36
19	1716690291	SUAREZ CRIOLLO LUIS ERNESTO	36
20	1714133376	SUAREZ CRIOLLO WILSON JERONIMO	36
21	1712884807	TIPAN GUALOTUÑA JUAN CARLOS	36
22	1704953734	TITUJUNTA CRUZ VICENTE ROMULO	36

Habiendo confirmado el Quorum de asistencia de cada accionista, decide constituirse la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS "PORTON AMAGUAÑA S.A" con 22 accionistas presentes, siendo el 100% del capital accionario, pudiendo entonces en primera convocatoria instalar la Junta al tenor de los estatutos de la compañía.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS PORTON -AMAGUAÑA S.A**RUC:1793001009001**

Actúa como presidente el señor EDWIN PAUCAR y como secretario ADOCH el señor PAUCAR SANCHEZ EDISON FRANCISCO.

2.- CONOCER Y APROBAR INFORME DE GERENTE:

Toma la palabra de Gerente General de la compañía Sr. David Paucar quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Cabe señalar que el Gerente General de la empresa no intervino en la votación de aprobación de su informe.

En síntesis se siente satisfecha la administración por el trabajo realizado durante el año 2019 y proponen mejorar en todas las actividad que vengán en el año 2020, para seguridad de la inversión de los señores accionistas en la Compañía.

3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO:

Los señores comisarios AGUIRRE AGUIRRE DIEGO FRANCISCO (PRINCIPAL) y la señora PACHACAMA LOACHAMIN JENNY ALEXANDRA, (SUPLENTE) manifiestan en su informe lo siguiente:

Dentro del análisis y revisión de toda la documentación registrada en el ejercicio económico 2019 de la compañía, constan los respectivos soportes y documentos contables como: ingresos, egresos, facturas, retenciones, anexos al SRI y Superintendencia de Compañías misma que se encuentra registrada en las fechas correspondientes y no presenta observaciones a excepción de las siguientes:

**4 CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA
COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE JULIO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2019:**

Para una mejor explicación e interpretación de los balances hacia los socios de la compañía se solicita la presencia de la señorita Contadora de la Compañía Verónica Nacato, la misma que pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, con sus respectivos auxiliares de cada una de las cuentas, informa que están elaborados bajo Normas internacionales de información Financiera (NIIF para PYMES).

Puesto a conocimiento de la Junta, resuelve aprobarlos de forma unánime. Cabe recalcar que los documentos del balance general y estado de pérdidas y ganancias fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta, faculta al Gerente General de la compañía, para que realice los trámites pertinentes con el fin de presentar toda la información hoy aprobada a los organismos de control correspondientes.

Una vez aprobado el balance del año 2019 por la asamblea, se da un breve receso para: que el señor secretario proceda a redactar el acta para la rúbrica de la misma, se clausura la sesión a las 17:00 pm horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta Acta, se agrega al

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS PORTON -AMAGUAÑA S.A**RUC:1793001009001**

Libro de expedientes la documentación relacionada con la misma, inclusive donde consta la lista de asistencia y constatación de Quorum.

NACATO

PAUCAR EDISON
ACCIONISTA
SECRETARIO ADOCHEDWIN PAUCAR
ACCIONISTA
PRESIDENTEDIEGO AGUIRRE
ACCIONISTA
COMISARIO PRINCIPALJENNY LOACHAMIN
ACCIONISTA
COMISARIA SUPLENTE